



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

JORGE LUIS QUIROZ ALEMÁN

Magistrado ponente

Radicación 81419

Acta 39

Bogotá D. C., veintiuno (21) de octubre de dos mil veinte (2020).

Héctor José Cadena Clavijo Vs. Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías - Porvenir S. A.- y la Administradora Colombiana de Pensiones -Colpensiones-.

Se reconoce personería al abogado Héctor Arriaga Díaz, con tarjeta profesional n°. 8647 del C. S. de la J., como apoderado de la parte recurrente, conforme al poder que obra en folio 8 del cuaderno digitalizado de la Corte.

La demanda de casación presentada por el apoderado de la parte recurrente Héctor José Cadena Clavijo, reúne los requisitos de ley.

Córrase traslado a los opositores Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías -Porvenir

S. A.- y la Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones-, por el término legal.

Notifíquese y cúmplase.



LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

Presidente de la Sala



GERARDO BOTERO ZULUAGA

Impedido
FERNANDO CASTILLO CADENA



CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO

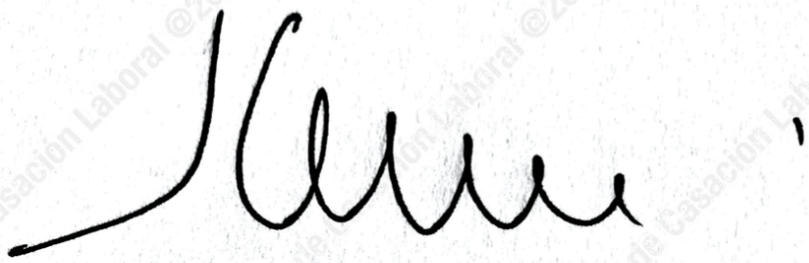
21/10/2020



IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



OMAR ANGEL MEJÍA AMADOR



JORGE LUIS QUIROZ ALEMAN

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	110013105026201600620-01
RADICADO INTERNO:	81419
RECURRENTE:	HECTOR JOSE CADENA CLAVIJO
OPOSITOR:	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A., ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
MAGISTRADO PONENTE:	DR. JORGE LUIS QUIROZ ALEMAN



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 23 de octubre de 2020, a las 8:00 a.m se notifica por anotación en Estado n.º 120 la providencia proferida el 21 de octubre de 2020.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 28 de octubre de 2020 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 21 de octubre de 2020.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
INICIO TRASLADO

Desde hoy 29 de octubre de 2020 a las 8:00 a.m. se inicia traslado por el término de 15 días al OPOSITOR: Porvenir S.A.

SECRETARIA _____